

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4535 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 664/2012 referente al concursado Juan Carlos Aldasoro Zurdo, se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el 21 de marzo de 2013 a las 9.30 horas en la Sala número 22, planta 0.

2.- Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta, la propuesta de convenio presentado por Juan Carlos Aldasoro Zurdo.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta Oficina Judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao (Bizkaia), 22 de enero de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130004437-1